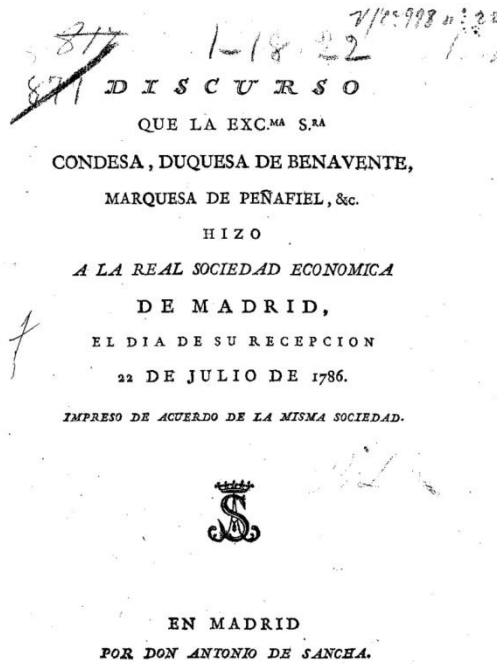


<b>AUTORA</b>	Alonso Pimentel, María Josefa
<b>TÍTULO</b>	<i>Discurso que la excelentísima señora condesa, duquesa de Benavente, marquesa de Peñafiel &amp;c. hizo a la Real Sociedad Económica de Madrid...</i>
<b>DATOS BIBLIOGRÁFICOS</b>	Madrid: Antonio de Sancha, 1786; 8 p.; 8º
<b>EJEMPLAR</b>	Madrid, Biblioteca Nacional de España, VC/998/22 ( <a href="#">texto completo</a> )
<b>NOTAS</b>	El discurso de ingreso carece de paratextos en sentido estricto fuera de la portada. Se edita el texto completo que es reflejo de la posición que su autora ocupa en los círculos eruditos oficiales.
<b>EDICIÓN</b>	Álvaro Piquero Rodríguez
<b>RESPONSABLE</b>	Helena Establier Pérez



## PORTADA DEL EJEMPLAR



[p. 1] [Portada]

Discurso que la excelentísima señora condesa, duquesa de Benavente, marquesa de Peñafiel, etc. hizo a la Real Sociedad Económica de Madrid, el día de su recepción 22 de julio de 1786.

Impreso de acuerdo de la misma Sociedad.

[Debajo. Escudo que representa una "s" bajo una corona]

En Madrid

Por don Antonio de Sancha

[p. 2] [En blanco]

[p. 3]

Señores

Tengo la satisfacción, aunque involuntariamente retardada, de presentarme a esta Real Sociedad, para darla gracias del honor que tan sin mérito mío quiso dispensarme. Sería muy difícil expresar la sorpresa que me causó esta noticia; casi estuve determinada a no admitir la distinción que se

me hacía, pues examinándome sin preocupación ni amor propio, me encontraba [p. 4] sumamente distante de todas aquellas circunstancias que se requieren para ser contada en el número de individuos de este patriótico y distinguido cuerpo. A pesar de mi timidez en aceptar este honor, pudo conmigo tanto la gratitud y el deseo de contribuir al bien de mi país (con las únicas proporciones de que soy capaz y debo a la casualidad) que vencí mis temores y desde luego me resolví a ofrecerme para cuanto quisieran emplearme [p. 5] y me creyesen útil, esperando que este prudente y celoso cuerpo, hecho cargo de mi insuficiencia hasta en las cosas más mínimas, no contará con mis talentos, pues carezco de ellos; pero sí siempre con los medios que mi situación me facilita y con los deseos de invertirlos en alivio de mis conciudadanos y adelantamientos de la nación.

Debemos a la Omnipotencia un monarca que nos anima con su ejemplo. No intento hacer su elogio; mi [p. 6] retórica es muy débil para emprenderlo, y así solo me ciño a unir mis votos con los de todos sus vasallos para pedir a la divina providencia nos conserve infinitos años una vida tan preciosa. Todos debemos coadyuvar sus intenciones y cuando reine en nosotros desapasionadamente este verdadero celo patriótico, será la época feliz de la monarquía.

Esta ilustre sociedad contribuye con sus afanes y tareas a adelantarnos este feliz momento. Es digna de los [p. 7] mayores lauros y de la beneficencia del soberano que tan justamente disfruta. La unión entre los socios hace respetables sus determinaciones, debiéndose a estas juntas de buenos patricios conceder eternamente la gloria de haber sido la primera piedra del edificio de nuestra felicidad.

Dichosa yo si logro llenar las ideas que se propuso este cuerpo cuando tuvo la excesiva bondad de elegirme; pero si no acertare a desempeñarlas, confío que disimulará mis yerros, como [p. 8] que son nacidos de mi ignorancia, con el celo que me anima y con el buen deseo que debe contar solamente la Sociedad, culpándose a sí de una elección tan errada, pero que será por mi corazón eternamente reconocida.